

2868 ✓

COMPRAVENTA

PA SALAZAR,
MA DEL CAR-

- de -

SOCIEDAD "SERHA
T-CHILE LIM
DA"

p: 4578

tu no 1834
Licencias
2506
no 1988

Talcahuano, veintisiete (27) de Octubre de mil novecien-
 tos ochenta y ocho (1988).- Por escritura privada de
 fecha trece de Octubre de mil novecientos ochenta y
 ocho, protocolizada ante el Notario de Concepción don
 Humberto Faundes Rivera, con fecha veinticinco de Octu-
 bre de mil novecientos ochenta y ocho, bajo el número
 ciento noventa y cinco, consta que doña NORMA DEL CAR-
 MEN JARPA SALAZAR, chilena, empleada, RUT Nº 4.907.540-5
 Casada con don René Gutiérrez Loayza, ambos de este do-
 micilio, calle Nueva número dos mil veinticinco, obtu-
 vo por compraventa de la Sociedad SERHABIT- CHILE LIM
 TADA, RUT Nº 79.679.740-1, representada por don LUIS RI-
 CARDO ABOS-PADILLA URZUA, chileno, profesor, casado,
 ambos domiciliados en Concepción, calle Barros Arana
 número setecientos ocho, oficina quinientos séis, per-
 sonería que se acreditó al final de la escritura cita-
 da, la propiedad ubicada en la ciudad de Talcahuano, co-
 muna y departamento de Talcahuano, Pasaje El Carmen nú-
 mero mil cuatrocientos treinta y cinco de la Población
 La Unión, y que corresponde según sus títulos al lote
 número ochenta y cinco, del plano de loteo de la Comu-
 nidad La Unión, archivado al final del Registro de Pro-
 piedad de Talcahuano el año mil novecientos setenta y
 dos, bajo el número cinco, cuyos deslindes según sus
 títulos son los siguientes: Norte, con zona escarpada
 inutilizada, en diez metros; Sur, con Pasaje El Carmen,
 en diez metros; Oriente, con sitio ochenta y cuatro, en
 treinta y siete coma ochenta metros; y Poniente, con
 sitio ochenta y séis, en treinta y siete coma ochenta
 metros.- El título de dominio se encuentra inscrito en

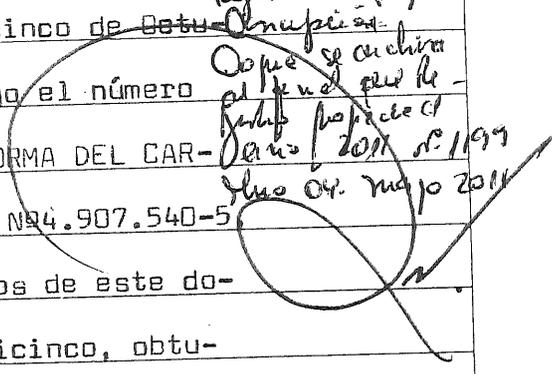
Reinscripción

af 929
n.º 792
año 2011

Registro de Propiedad
Comunión

Come se acredita
al final de la
escritura por el
año 2011 n.º 1199

Plus 04 Mayo 2011



PBRs

1 fojas mil doscientos veintidós (1222) bajo el número
2 mil ochocientos treinta y siete (1837) del Registro
3 de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Tal-
4 cahuano correspondiente al año mil novecientos ochen-
5 ta y siete (1987).- El precio de la compraventa fue
6 la suma de un millón setecientos veinticuatro mil qui-
7 nientos setenta y seis pesos (\$1.724.576.=) equivalen-
8 tes al día primero de Octubre de mil novecientos ochen-
9 ta y ocho a trescientas noventa y una coma seis mil
10 quinientos sesenta y cuatro Unidades Índice Valor Pro-
11 medio, al valor de cuatro mil cuatrocientos nueve co-
12 ma noventa y cuatro pesos cada Unidad, pagaderos en
13 la forma y condiciones estipulados en la escritura ci-
14 tada.- Requirió doña Margarita Belmar y no firmó.-

15
16
17

